



Cuenta Pública

Gestión 2018

 **Informe Final**



Introducción	3
Taller Pre Cuenta Pública	4
Presentación y Texto Cuenta Pública	5
Quiénes Somos	6
Gestión Financiera	9
Satisfacción Usuaría	15
Gestión Clínica	21
Desafíos Gestión 2019	32
Resultados Encuesta Evaluación Cuenta Pública	37
Cierre Cuenta Pública	41

Las Cuentas Públicas Participativas son un proceso que dispone espacios de diálogo e intercambio de opiniones entre las instituciones, sus respectivas autoridades y la comunidad, con el propósito de dar a conocer la gestión, para posteriormente evaluarla, generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control ciudadano sobre la administración pública.

Las cuentas públicas participativas fomentan la transparencia de la gestión de los servicios públicos, permitiendo a las personas conocer y consultar sobre la ejecución presupuestaria, políticas, planes y programas de los servicios del Estado.

Este mecanismo facilita el control ciudadano sobre las instituciones públicas, de modo que las personas tengan la opción de fiscalizar el quehacer de los ministerios y servicios públicos anualmente.

El carácter participativo de las cuentas permite que los ciudadanos, además de conocer el documento, puedan realizar consultas a los servicios de su interés.

Definida también en las herramientas de participación social del Ministerio del Salud, y como establecimiento Autogestionado en Red, el Hospital San Juan de Dios de Los Andes realizó el 18 de abril de 2019 la Cuenta Pública Participativa de su gestión 2019, oportunidad en la que el Director (S) del establecimiento presentó los principales logros de la gestión del establecimiento y explicitó los principales desafíos de la institución para el presente año y el mediano plazo.

José Manuel Ibaceta Alvarado
Encargado de Comunicaciones
Hospital San Juan de Dios de Los Andes

TALLER PRE CUENTA PÚBLICA

4

10 de Abril de 2019

15.30 hrs.

Consultorio de Salud Mental de Los Andes

PARTICIPANTES:

27 PERSONAS PERTENECIENTES AL CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS Y VOLUNTARIADOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LOS ANDES.

INTEGRANTES DE CODELOS DE LA PROVINCIA DE LOS ANDES



RESUMEN DE IDEAS PROPUESTAS POR LOS DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO

- 1.- CONOCEMOS EL PROBLEMA DE LAS PÉRDIDAS DE HORA. ¿EN QUÉ PORCENTAJE SE SOLUCIONARÍA LAS LISTAS DE ESPERA SI SE TOMARAN MEDIDAS CON LAS PERSONAS QUE NO ASISTEN A LA CITA MÉDICA?
- 2.- QUÉ MEDIDAS SE HAN ADOPTADO EN SITUACIONES EN QUE SE TIENE UNA HORA AGENDADA PARA UN ESPECIALISTA Y POR DIFERENTES CAUSALES SE CAMBIE LA HORA QUE SE HA ESPERADO UNA DOS Y HASTA TRES VECES?
- 3.- SE CONSIDERA COMO PRIORIDAD PRINCIPAL, EL SOLUCIONAR EL PROBLEMAS DE CAMAS DEL HOSLA, ANTES DE CONSEGUIR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS PABELLONES QUIRÚRGICOS.
- 4.- DISPONER DE MÉDICOS CON JORNADA COMPLETA EN EL SERVICIO DE URGENCIA, ESPECIALMENTE, MÉDICO GENERAL.
- 5.- RESPECTO DE LA CATEGORIZACIÓN DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE URGENCIA:
 - ESPECIALIZACIÓN A FUNCIONARIOS EN LA ATENCIÓN A PACIENTES
 - LA CATEGORIZACIÓN DEBIERA EFECTUARLA UN MÉDICO
- 6.- MEDIDAS QUE SE HAN ADOPTADO PARA CONTROLAR A LOS FUNCIONARIOS EN SU JORNADA LABORAL. SE PIERDE MUCHO TIEMPO CON CELULAR Y TOMA DE CAFÉ.
- 7.- MEDIDAS QUE SE HAN ADOPTADO PARA PLANIFICAR EL HORARIO DE LOS MÉDICOS QUE ATIENDEN EN EL SERVICIO DE URGENCIA Y DE ESTA MANERA DISMINUIR LOS TIEMPOS DE ESPERA.

Estimadas autoridades, integrantes del consejo consultivo de usuarios y de los consejos de desarrollo de los CESFAM, directores de establecimientos de la red del Servicio de Salud Aconcagua, dirigentes gremiales, comunidad hospitalaria e invitados, bienvenidos a esta ceremonia de Cuenta Pública Participativa del Hospital San Juan de Dios de Los Andes.

En el mes de octubre del año pasado, la Dirección del Servicio de Salud Aconcagua me encargó la hermosa misión de asumir de forma transitoria la Dirección de éste, el único hospital de la provincia de Los Andes, este hospital en el que nací, y el que ha sido mi lugar de trabajo por más de 40 años.

Por eso, no dudé en asumir esta misión, con las certezas y las incertidumbres frente a un desafío nuevo para quien habla, quien desde el ámbito clínico y como jefe de distintos servicios y unidades clínicas, he aportado a la construcción de lo que es esta institución, pero por primera vez tenía la responsabilidad de dirigirlo.

Quiero dejar claro que los resultados que presentaré esta mañana corresponden al trabajo de todo el año 2018 del HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LOS ANDES y, por supuesto, son el resultado del trabajo mancomunado de equipos clínicos, administrativos y de apoyo logístico, quienes han dispuesto todas sus capacidades profesionales y voluntad de servicio público para alcanzar los resultados que expondré.

Comenzaremos por presentarnos y señalar algunas actividades relacionadas con el acontecer de los recursos humanos de nuestro hospital.



Quiénes
Somos

En total somos 668 funcionarios distribuidos en dos leyes, la ley N°18.834 que incluye a directivos, profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares;

Y la Ley Médica, que incluye a médicos, odontólogos, químicos farmacéuticos, directivos y bioquímicos.

A ellos debemos sumar los trabajadores de nuestras empresas colaboradoras que prestan servicios para el hospital en áreas de apoyo operativo y administrativo; así como el de las damas que conforman los voluntariados del hospital y los integrantes de nuestro Consejo Consultivo de Usuarios.

Con todos ellos conformamos esta comunidad hospitalaria y los resultados presentados en esta cuenta pública son el resultado del trabajo de todos y cada uno de quienes formamos parte de esta comunidad.



Una preocupación latente de la comunidad ha sido siempre la disponibilidad de horas médicas de especialistas. Por ello, es relevante mencionar que el año 2018, recibimos mediante el Programa Asistencial Obligatorio por un periodo de 6 años a los siguientes médicos:

- Dr. David Nanjarí, Médico internista.
- Dra. Andrea Maluenda, Gineco-obstetra
- Dr. Hans Niklander, pediatra.
- Dr. Nicolás González, traumatólogo.

A ellos se incorporó el Dr. Ricardo Cárcamo, traumatólogo que optó por trabajar en este establecimiento.

Mientras que para este año 2019, ya contamos con 3 nuevos especialistas derivados por el mismo Programa:

- Dr. Luis Contreras, Cirujano.
- Dra. Daniela Armijo, Dermatóloga,
- Y el Dr. Hernán Latorre, traumatólogo.



En tanto, estamos a la espera que durante el mes de mayo, y por la misma modalidad se incorporen a nuestro Establecimiento:

- El Dr. Juan Pablo Henríquez, Cirujano.
- El Dr. Rodrigo Ediap, Traumatólogo.

Y en el mes de junio:

- El Dr. José Miguel Chahuán, reumatólogo.
- El Dr. Rodrigo Ibaceta, Diabetólogo y Nutriólogo.
- El Dr. José Rojas, Cirujano.

Finalmente en el mes de noviembre debiera arribar la Dra. Pabla Cataldo, en la especialidad de cardiología.

De este modo, estaremos contando con 9 médicos especialistas nuevos, que llegarán a mejorar la disponibilidad de horas en cada una de las especialidades mencionadas.

Los equipos de trabajo cohesionados y actualizados en los conocimientos de su labor, otorgan seguridad a los pacientes y sostienen los estándares de calidad que mantienen los establecimientos de salud.

Durante, el año 2018 las actividades de capacitación que realizó el Hospital alcanzaron un cumplimiento de un 82% respecto de la dotación efectiva de funcionarios de la Ley 18.834, constituyendo el cumplimiento más alto entre los hospitales del Servicio de Salud Aconcagua.



Uno de los aspectos relevantes en los procesos de Recursos Humanos tiene relación con la selección y el reclutamiento de funcionarios.

Es así como, el año pasado fuimos pioneros en el Servicio de Salud Aconcagua, en realizar el proceso completo en esta materia, a través del portal estatal de “Empleos Públicos” con 41 procesos.

Esto se realizó, a través de convocatorias públicas y abiertas para seleccionar a los nuevos integrantes de nuestra comunidad hospitalaria, no sólo entregando transparencia y equidad a quienes participan, sino que con ella definimos garantías para evitar la discriminación.

A continuación pasaremos a revisar los antecedentes que dan cuenta de la gestión de los recursos financieros del Hospital.



Gestión Financiera

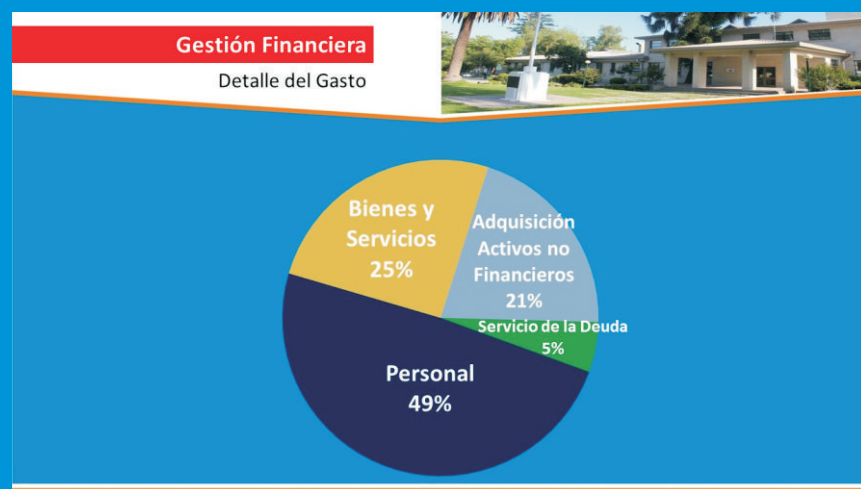
Como podemos observar en la gráfica que se presenta, nuestros ingresos tienen una relación muy estrecha con los gastos que realizamos durante el periodo 2018 logrando un equilibrio financiero de 1.006 puntos.

Este equilibrio financiero se debió a un trabajo conjunto realizado con el Servicio de Salud Aconcagua en la planificación exhaustiva del presupuesto mensual que permitió contener los gastos, de forma que se redujera nuestra deuda, y al mismo tiempo, pudiéramos garantizar a nuestros usuarios que todas las prestaciones estuvieran disponibles para su atención.

En este sentido, debemos reconocer el trabajo realizado por las áreas de la Subdirección de Administración y Finanzas para cumplir con este indicador de equilibrio financiero.



Entrando en el detalle de cuál ha sido el uso de los recursos que el Estado nos entrega para el funcionamiento del Hospital, es preciso señalar que, tal como lo presenta el gráfico circular de distribución, la mayor parte del gasto se utiliza en el pago de remuneraciones de los trabajadores del establecimiento.



El segundo ítem que consume la mayor parte de nuestros recursos, es la adquisición de bienes y servicios, dentro de los que encontramos; productos farmacéuticos, productos químicos, prótesis, insumos, materiales-útiles quirúrgicos y compras de prestaciones, los que representan el 25%.

El tercer ítem de gastos, se concentra en la adquisición de activos no financieros, los cuales corresponden a: mobiliario, equipamiento industrial, equipamiento informático, y equipo médico. En el gasto de este ítem se la adquisición de equipos e instrumental se concentra mediante la vía de financiamiento MINSAL denominada "pabellón a punto", la cual se detallará más adelante.

Y finalmente se presenta el servicio de la deuda, que se refiere al pago de la deuda de arrastre del año 2017.

Esta distribución de gasto, se ajusta plenamente a los parámetros estandarizados que fija la organización panamericana de salud, OPS.

En el aspecto de las inversiones, dentro de los recursos más utilizados del establecimiento en la actividad clínica-administrativa; se encuentran los vehículos de transporte, Los cuales colaboran en el traslado de funcionarios, las visitas domiciliarias a pacientes del policlínico de Alivio del Dolor, el traslado de plaquetas, glóbulos rojos y plasma desde el Centro de Sangre de Valparaíso, traslado de exámenes; y fundamentalmente durante el último tiempo, el traslado de pacientes que tenían una espera anterior al 31 de diciembre del 2016 para someterse a intervenciones quirúrgicas en otros establecimientos de salud. Siendo fundamentales para nuestro trabajo institucional.

Agradecemos a la Dirección del Servicio de Salud Aconcagua por la gestión que realizó para adquirir estos vehículos, llegaron justo cuando más necesitamos de ellos y fueron fundamentales para alcanzar el Compromiso Presidencial de Resolver las Lista de Espera Quirúrgica, actividad de la que hablaremos más adelante.



Gracias a una inversión realizada el año 2018 por el Establecimiento, la que alcanzó alrededor de \$70 millones de pesos, fue posible que este año comenzáramos el traslado del laboratorio clínico a sus nuevas y modernas dependencias, permitiendo además la habilitación de nuestro propio Laboratorio de medicina Reproductiva.

Precisamente desde hoy, todas las áreas del laboratorio clínico están funcionando en sus nuevas dependencias, trabajo que no ha sido menor, ya que implicó el traslado de sus equipos en uso y la instalación de nuevo equipamiento en el remozado edificio que actualmente lo alberga.

Todo lo anterior, se realizó sin descuidar la atención de los pacientes, es decir, sin dejar de realizar un solo examen, por motivos de traslado a las nuevas instalaciones.

Esto merece el reconocimiento a una labor bien hecha y a un compromiso con las personas, con los pacientes y con la salud pública, por parte de todos los funcionarios del Laboratorio.



El proyecto de medicina reproductiva, que data del año 2005 en nuestro Establecimiento, se ve reforzado con la puesta en marcha de nuestro Laboratorio de Medicina Reproductiva, el cual será el primero de la quinta Región cordillera y pionero a nivel de los establecimientos de salud pública del país.

De esta forma, las parejas que ingresen a la unidad de medicina reproductiva con indicación de inseminación, ya no deberán trasladarse a Santiago para continuar con sus procesos de tratamientos de baja complejidad en reproducción, y podrán realizar todo su tratamiento en nuestro hospital.

Esta es una gran noticia para la salud pública, un logro para el hospital, para el equipo de profesionales que han participado históricamente en este programa; pero principalmente para aquellas parejas que anhelan con ansias ver nacer un hijo o hija.

Esta gran noticia, va de la mano con la iniciativa del Gobierno, en el contexto de la Agenda Mujer, donde se busca fortalecer las terapias de reproducción asistida y los tratamientos contra la infertilidad, además de promover la maternidad.

Si de inversiones se trata, el año 2018 fue un año trascendental para nuestro Hospital. Gracias a la gestión de nuestra Directora del Servicio de Salud Aconcagua, Susan Porras, y su equipo, con el Ministerio de Salud, pues obtuvimos una de las inversiones más altas en equipamiento para poner a punto nuestros pabellones y servicios clínicos.

A nivel país fuimos el hospital que recibió la segunda mayor inversión para renovación de equipamiento, destacando entre ellos:

- 60 camas eléctricas con veladores, mesas de alimentación y sillas para acompañantes.
- 42 Monitores multiparámetros.
- 06 Ecógrafos portátiles y fijos de alta resolución en 3D.
- 12 Lámparas quirúrgicas.

Gestión Financiera
Inversiones



HOSPITAL Y PABELLÓN A PUNTO




60 Camas eléctricas - 42 Monitores multiparámetros – 6 Ecógrafos - 12 Lámparas de Pabellón

Gestión Financiera
Inversiones



HOSPITAL Y PABELLÓN A PUNTO




- Equipos de Rayos Arco C
- Ópticas de Cirugía
- Instrumental Quirúrgico
- 4 Mesas quirúrgicas

- 01 Litotriptor.
- 01 Equipo de Urodinamia.
- 01 EVNI vascular.
- 01 Equipo de Rayos Arco C.
- 01 Torre Endoscópica con toda su implementación.
- 01 Torre Urológica con toda su implementación.
- 04 Torres de Laparoscopia que incluye 80 ópticas para cirugía laparoscópica.
- Cajas de instrumental quirúrgico.
- 04 mesas de cirugía.
- 01 mesa translúcida para cirugías vascular periférica.
- 01 Laser Urológico.
- 01 Laser Vascular para Varices.
- 06 Estaciones Dentales.
- Y 01 Equipo Radiológico Panorámico Dental.

De esta forma pudimos renovar gran parte del equipamiento e instrumental médico que ya estaba cumpliendo su vida útil y que nos ayuda a garantizar la seguridad en el diagnóstico y tratamiento a los pacientes del hospital.

Como lo dije hace un momento, se trata de la mayor inversión pública en este hospital desde el año 2010, cuando fue normalizado.

El monto que se presenta, cercano a los 6 mil millones de pesos, da muestra del compromiso del actual gobierno con la salud pública, pero además da cuenta de la cercanía y el apoyo que hemos sentido de parte de la Dirección del Servicio de Salud Aconcagua para apoyar la gestión de esta Dirección Hospitalaria y, por supuesto, de todos quienes trabajamos por un fin común: el bienestar, rehabilitación y recuperación de la salud de las personas del valle del Aconcagua.





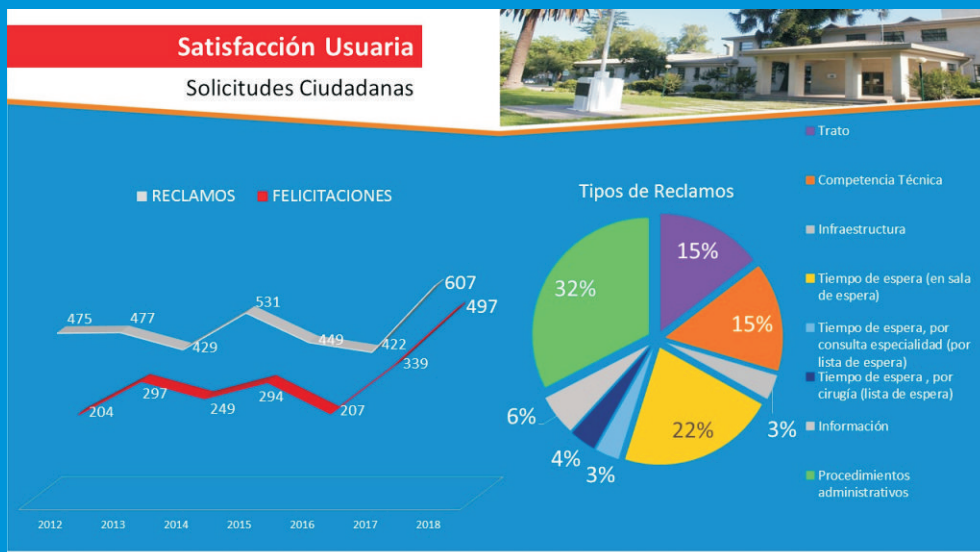
Satisfacción Usuaría

Corresponde ahora que pasemos a revisar antecedentes relacionados con la satisfacción de nuestros usuarios.

En el primer gráfico se observa como el registro de solicitudes ciudadanas ha ido en aumento, lo que se ha reflejado en los reclamos y un notable crecimiento de las felicitaciones, como visualiza en la línea roja de la gráfica.

En el gráfico de la derecha observamos los tipos de reclamos más frecuentes donde se destaca en color verde y con un 32% los procedimientos administrativos; con un 22% los tiempos de espera en sala; y con un 15% el trato y competencia técnica, respectivamente.

Especial satisfacción nos entrega que un tema tan sensible como el trato haya disminuido, ya que el año 2017 representaban un 20% del total de reclamos y el año 2018 bajó 5 puntos porcentuales, correspondientes a un 15%.



Uno de los compromisos asumidos con la comunidad hospitalaria en la cuenta pública del año anterior, fue generar instancias de acercamiento con la sociedad para educar y compartir información respecto al funcionamiento de nuestro Establecimiento, en materias consideradas relevantes como: el funcionamiento de la Unidad de Emergencia Hospitalaria, su sistema de Categorización de Pacientes, listas de espera de atención en consultas e intervenciones quirúrgicas.

Otro tema relevante tratado con la comunidad en los diálogos ciudadanos que se sostuvieron el año 2018 en sectores de Rinconada, Calle Larga, Riecillo, Río Colorado y San Esteban; fue el elevado número de horas médicas perdidas por los usuarios debido a las inasistencias, lo que causó gran impacto en las comunidades por los recursos que se pierden, lo que conllevó a trabajar y asumir el compromiso de transmitir en sus cercanos el impacto de esta situación.

Así cumplimos con uno de los compromisos de la cuenta pública del año pasado.

Como establecimiento autogestionado, cada mes debemos evaluar la percepción que nuestros usuarios tienen de las atenciones que reciben en nuestro hospital.

Durante el 2018, esta medición mensual arrojó los datos que se presentan en las salas de espera tanto de la Unidad de Emergencia como del Consultorio de Especialidades. Llamativo es el aumento que arroja este estudio en la Unidad de Emergencia, lo que podría explicarse en una de las láminas que veremos más adelante, cuando revisemos la actividad de la Unidad de emergencia.



Un aspecto que también influyó favorablemente en el aumento del valor presentado en la lámina anterior, dice relación con la implementación de una Oficina OIRS en la Unidad de Emergencia, atendida por una asistente social de enlace que, junto a las damas de los distintos voluntariados, se encarga de informar, contener y entregar apoyo a los pacientes y familiares en sala de espera.

Entre Agosto y diciembre de 2018, la profesional que atiende esta oficina ha realizado 2.562 gestiones que han permitido disminuir la ansiedad tanto de pacientes que esperan, como la de familiares y pacientes ingresados en la Unidad.

Como una estrategia de acercamiento a la cultura haitiana, considerando la brecha comunicacional que se presenta, y con el afán de facilitar el dialogo del personal de salud con los usuarios de esta nacionalidad, incorporamos a nuestro hospital un facilitador lingüístico, quien ha sido fundamental no sólo en la traducción, sino en el encuentro de dos culturas muy distintas en su visión de la salud.

Entre Junio y Diciembre de 2018, Vincent Dorsius Makcenson realizó 434 acompañamientos, entre los que se destacan su compañía en pacientes trasladados a otros establecimientos de salud, consultas ambulatorias, y apoyo para explicar y permitir el diálogo del personal de salud y los usuarios haitianos. En esta última labor toma en promedio 45 minutos por paciente.



En lo que se refiere a ayudas técnicas, durante el año 2018 hicimos entrega de 1.580 ayudas técnicas para pacientes GES y no GES.

Estas ayudas técnicas corresponden a Bastones, Andadores, Cojines antiescaras, Colchones antiescaras y Sillas de Ruedas.

Como establecimiento público de salud, no podemos estar ajenos al compromiso social que tenemos con la formación de quienes serán las futuras generaciones de profesionales y técnicos que deberán resolver las necesidades de salud de los habitantes del valle de Aconcagua.

Es por eso que hemos mantenido nuestro compromiso en la Relación Asistencial docente con distintas casas de estudio de educación técnica y de nivel superior, para que los alumnos obtengan la experticia en terreno, del trabajo en un ámbito tan sensible y particular como es la atención sanitaria.

Así es, como durante el 2018, fueron 810 los alumnos de distintas casas de estudio, y diferentes carreras del área salud, que pasaron por nuestro hospital, obteniendo orientación fundamental y básica sobre el rol técnico y ético que deben cumplir en su desempeño profesional.

Satisfacción Usuaría
Relación Asistencial - Docente



- Universidad de Valparaíso
- Universidad de Aconcagua
- Universidad de Playa Ancha
- Instituto Profesional AIEP
- Otros establecimientos de educación superior y media.

810

alumnos



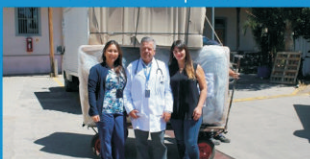
Satisfacción Usuaría
Colaboración de Particulares



Donación Sindicato SIIL




Donación Empresa Ferrovial




La acción de privados no ha estado ajena al quehacer de nuestro establecimiento.

Es así como gracias a la gestión y campaña de nuestras enfermeras, empresas y organizaciones como el Sindicato Industrial de Integración Laboral SIIL, conformado por trabajadores de la División Andina de CODELCO, donaron libros y artículos escolares para hacer más amena la hospitalización de los pacientes en los distintos servicios clínicos, especialmente de los niños en Pediatría.

También, la empresa Ferrovial, contratista de Codelco, donó mobiliario al establecimiento, el que permite hacer más cómoda la espera de los familiares en el Servicio de Medicina.

Por otra parte, la empresa de Buses JM, donó sillones, microonda, termo y arreglo de mesón para la sala acompañamiento, implementada, en el Servicio de Medicina.

Mediante una gestión realizada por el Rotary Club de Los Andes con apoyo de la Ilustre Municipalidad de Los Andes, el año 2018 comenzaron las obras para construir un box de curaciones avanzadas, obras que ya han finalizado, y en donde, nos encontramos a la espera de la autorización sanitaria para comenzar a funcionar.

Estas iniciativas de particulares, han ido sumando, a la positiva percepción que nuestros usuarios tienen tanto de su estancia como de la espera en nuestro hospital.





Gestión Clínica

En primer lugar revisaremos las atenciones en la Unidad de Emergencia Hospitalaria, donde podemos observar una disminución de un 8% de atenciones en relación al año 2017.

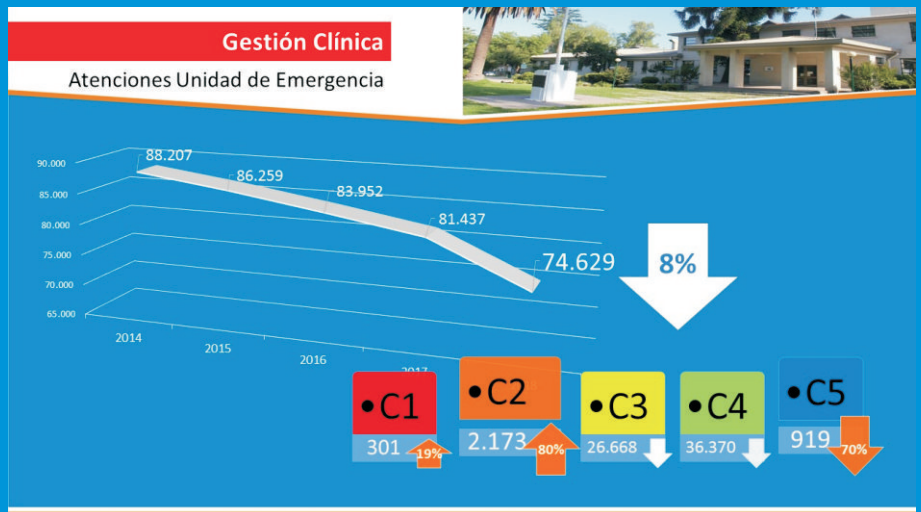
Destacable me parece mencionar lo que se observa bajo del gráfico, donde se presenta la categorización de los pacientes en la Unidad de Emergencia, donde la categoría C1 corresponde a los pacientes con una emergencia vital, y que por lo tanto deben recibir una atención inmediata, mientras que los pacientes categorizados como C4 y C5 son aquellos cuyos problemas de salud tienen una urgencia menor o no tienen urgencia, pudiendo resolver su problema en el SAPU o CESFAM más cercano a su domicilio.

En esta gráfica podemos observar como los pacientes C1 aumentaron un 19% y los C2 un 80%, lo que da cuenta que esta Unidad está resolviendo más pacientes que requieren atención inmediata y cuya gravedad es vital o evidente.

Como contraparte, los pacientes categorizados como C4 y C5 bajaron un 8% y un 70%, respectivamente.

En estas cifras podemos evidenciar el trabajo en red que va acompañado de acciones de educación y comunicación en medios masivos, desarrolladas por el Servicio de Salud y el Hospital, promoviendo el uso de SAPU y CESFAM, donde se están resolviendo las necesidades de los pacientes que antiguamente acudían a nuestra Unidad de Emergencia con problemas de salud con urgencias menores o no urgentes, dando cabida así a resolver aquello que pone en riesgo la vida de las personas.

En esta materia es importante relevar el uso de un 100% del nuevo sistema de categorización, denominado: Índice de Severidad de Emergencia, "ESI", el cual ha permitido dirigir el flujo de atención, es decir, llevar al paciente directo al recurso indicado, en el lugar adecuado, con el tiempo y equipo humano oportuno para una mejor calidad de atención.

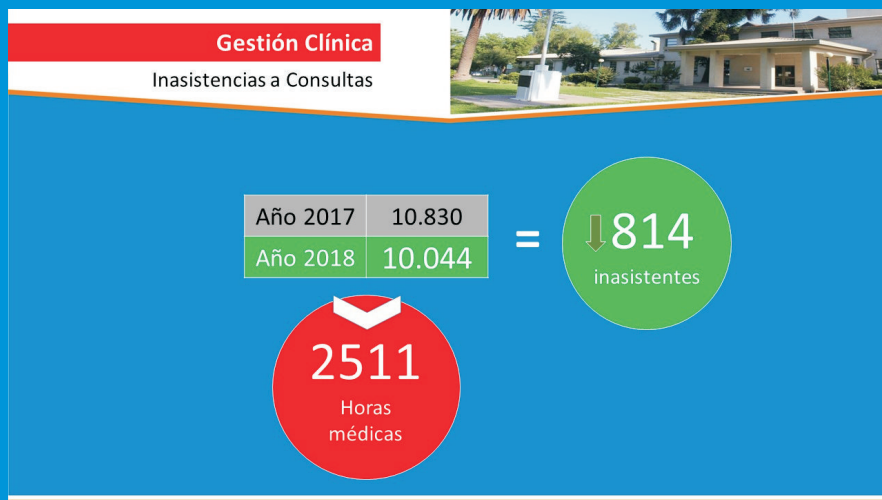


En cuanto a las atenciones ambulatorias en el Consultorio de Especialidades Médicas del Hospital, estas aumentaron un 3% en relación al año 2017, totalizando 57.026 atenciones de consultas ambulatorias, destacando entre ellas especialidades que son exclusivas del Hospital para todo el Servicio de Salud, como es el caso de Traumatología, con un total de 15.651 atenciones.

Este año queremos insistir en un tema muy sentido por la comunidad y que dice relación con la pérdida de horas médicas.

A pesar de los esfuerzos que realizamos conjuntamente con el Servicio de Salud Aconcagua, conseguimos disminuir en 814 los inasistentes a sus citas médicas.

No obstante los más de 10.000 inasistentes, significan haber perdido un total de 2.511 horas médicas, lo que tiene un alto costo social y económico para el sistema público de salud, pero principalmente un acto de injusticia para las personas que se encuentran esperando horas y todavía no pueden acceder a ellas.



Las tareas que desarrollamos no fueron pocas para conseguir esta reducción.

Fue así como contratamos una telefonista exclusivamente para confirmación de horas médicas.

También, y como sugerencia de nuestro Consejo Consultivo de usuarios, y una idea propuesta en la cuenta pública del año pasado, el Servicio de Salud implementó una campaña comunicacional denominada “No pierdas tu Hora”.

Acudimos a distintos sectores de la provincia para dialogar y tratar el problema con los usuarios. Pero aun así parece que los esfuerzos realizados no son suficientes para concientizar a las personas sobre el costo económico y social que este tema implica.

Es por este motivo que a partir de este año comenzaremos un estudio con la Universidad de Valparaíso, el cual nos permitirá determinar de manera más exacta las causales específicas de este fenómeno y, de esta forma, abordar con elementos más concretos la problemática.

Al revisar los egresos hospitalarios, los que podríamos traducir a lenguaje simple como hospitalizaciones, podemos observar que hubo una disminución de un 1,4%, totalizando 9.081 egresos.



No obstante, en esta lámina podemos observar el alto porcentaje de ocupación que tienen nuestras camas, dejando muy poco tiempo una cama sin ser usada por un paciente, quienes en promedio permanecen 5,6 días hospitalizados. Es importante mencionar que la ocupación de las camas médico-quirúrgicas del Establecimiento alcanzó un 96% de ocupación durante el año 2018.

Una estrategia muy útil tanto para el paciente como para la gestión hospitalaria es la Cirugía Mayor Ambulatoria, la que permite al paciente someterse a una intervención quirúrgica mayor y no hospitalizarse, favoreciendo así factores sociales, psicológicos y de apoyo familiar con el reposo en su hogar.

Durante el 2018 totalizamos 465 cirugías mayores ambulatorias, las que representan el 12% del total de las cirugías mayores realizadas en el hospital.



En lo que se refiere a las actividades diagnósticas, nuestra Unidad de Imagenología realizó un total de 53.616 prestaciones, que representan un incremento de un 2% en relación al año anterior. En estos exámenes se incluyen:

- EXÁMENES RADIOLOGICOS SIMPLES
- ECOGRAFÍAS
- SCANNERS
- Y EXÁMENES RADIOLOGICOS COMPLEJOS.

Situación similar podemos observar en los exámenes de laboratorio, Unidad que realizó 462.733 prestaciones, que representan un 4% más que el año 2017.

En ellas se incluyen exámenes:

- HEMATOLOGICOS
- BIOQUIMICOS
- HORMONALES
- INMUNOLOGICOS
- MICROBIOLOGICOS Y OTROS.

Vuelvo a enfatizar que estos resultados en laboratorio se dieron en el contexto del proceso de traslado de las antiguas a las nuevas dependencias de esta Unidad.



La Unidad de Farmacia totalizó 68.667 despachos de recetas, lo que representa un 99,4% de cumplimiento en cuanto a oportunidad y totalidad en la entrega de las recetas de medicamentos.

La rehabilitación kinésica tuvo un destacado incremento de un 30% en sus atenciones durante el año 2018, totalizando casi 31 mil prestaciones.

Esto se debe en gran medida a que hemos adquirido servicios de kinesiología en horario extendido, y para fines de semanas y festivos para las áreas clínicas de Medicina, UTI, Unidad de Emergencia y Pediatría, potenciando este apoyo terapéutico para la rehabilitación de nuestros pacientes.



Nuestra Unidad Dental está dedicada a las especialidades odontológicas como:

- CIRUGÍA MAXILOFACIAL.
- ENDODONCIA.
- ODONTOPEDIATRÍA.
- ORTODONCIA.
- PERIODONCIA.
- REHABILITACIÓN DE PRÓTESIS.

Todas ellas dan cobertura a pacientes de las 10 comunas del Valle del Aconcagua y durante el año 2018 entregaron 18.600 atenciones, que representan un aumento de un 7% en relación al año 2017.

En cuanto a los partos, el año pasado se totalizaron 1.129, siendo 3 menos que el año 2017.

No obstante, nos parece importante señalar que el 98% de ellos, contaron con la participación de un acompañante significativo tanto para la madre como para el recién nacido.



Una actividad destacada y por la cual incluso fuimos noticia nacional, fue la incorporación del REIKI como una terapia alternativa y complementaria a los tratamientos médicos tradicionales.

Fue así como desde el mes de septiembre del año 2018 la terapeuta holística “Maritza Aracena”, de manera voluntaria, realiza REIKI a nuestros usuarios del hospital.

Esta terapia que concibe la salud como el completo estado de bienestar físico, psíquico, social y espiritual, es reconocida por la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud desde el año 2005.

Agradecemos el compromiso de la Sra. Maritza Aracena con nuestros pacientes y funcionarios, para quién solicito un aplauso.

Una de las unidades que ha demostrado gran vocación de servicio es la Unidad de Tratamiento Intermedio. Gracias a la incorporación de dos ventiladores mecánicos invasivos, obtenidos a través del Hospital a Punto, el equipo multiprofesional ha tenido la capacidad de resolver complejidades que escapan a las capacidades de una UTI normal.

De esta forma han demostrado su capacidad y experticia para manejar pacientes más complejos, mientras se encuentran a la espera una cama UCI en otro establecimiento.

Y es por este motivo también que se hace necesario contar pronto con más camas de cuidados intensivos en el Valle del Aconcagua, para lo cual ya tenemos presentado un proyecto en el Ministerio de Salud que nos permita crear 6 camas de UCI, las que junto a la actual UTI, conformarán la Unidad de paciente Crítico.



Las Garantías Explícitas en Salud son un conjunto de prestaciones que por Ley debemos entregar a los pacientes que padecen un grupo específico de patologías.

Nuestro Hospital entregó el año 2018 un total de 37.152 prestaciones GES o AUGE, con un cumplimiento de un 99,98% de la garantía de oportunidad, o dicho de otra manera, de cumplir los plazos máximos establecidos para las prestaciones.

Voy a entrar en otro de los grandes hitos de nuestra comunidad hospitalaria el año pasado.

El área quirúrgica de nuestro establecimiento desarrolló un total de 9.452 cirugías, entre menores y mayores, para todas las especialidades de nuestro hospital. Estas representan un incremento de un 11% de la actividad en este ámbito en relación al 2017.



Es precisamente en este ámbito donde nuestra actividad asistencial y administrativa tuvo uno de los grandes desafíos que comprometieron las energías y profesionalismo de todos quienes componen la institución, principalmente por la realización de cirugías de alto nivel de complejidad, como son las prótesis de rodillas y caderas.

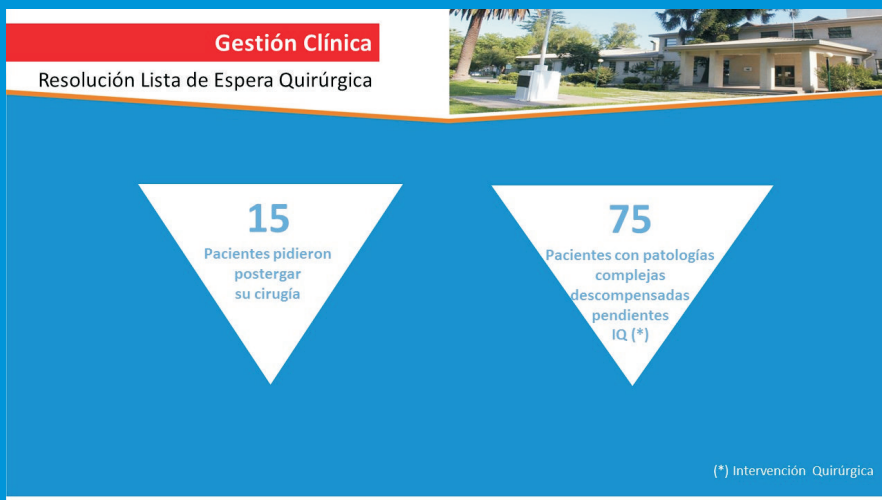
El año 2018 teníamos la meta de resolver las listas de Espera quirúrgicas de pacientes que esperaban desde el año 2014 al 2016; pero junto al Servicio de Salud Aconcagua asumimos el Compromiso de nuestro Presidente Sebastián Piñera, de resolver esta lista de espera quirúrgica. Esto demandó un gran trabajo para todas las áreas asistenciales, administrativas y de apoyo que se veían involucradas en esta materia.

Fue así como reorganizamos las agendas de pabellones quirúrgicos, extendiendo su funcionamiento hasta las 20:00 horas y, operamos pacientes los fines de semana, sometiendo a una fuerte carga de trabajo a todos los equipos asistenciales y administrativos, para cumplir con los pacientes que debíamos resolver al 31 de marzo de este año, plazo que establecía el compromiso presidencial. De estas, intervenciones en espera, el 66% corresponden a la especialidad de traumatología, la que posee una alta complejidad y requiere de una especialización mayor para su concreción.

En un momento pensamos que la meta era inalcanzable, pero fue entonces cuando nuevamente la cercanía y el compromiso de nuestras autoridades del Servicio de Salud Aconcagua fue trascendental para conseguir el objetivo. También el Ministerio de Salud comprometió recursos financieros que nos permitieron comprar a privados el 5% de las cirugías, para que estos pacientes, quienes llevaban mucho tiempo esperando, pudieran resolver su patología y así acceder a su cirugía en espera.

Es preciso señalar que como hospital hicimos todos nuestros esfuerzos para cumplir esta meta, pero siempre hay un componente importante que está vinculado a complicaciones del paciente.

Fue así como 15 personas solicitaron, por distintos motivos, aplazar su cirugía; mientras otras 75 presentaron descompensaciones en sus patologías, lo que fue evaluado con antecedentes clínicos, esperando que una vez que se establecen sean reevaluados y atendidos nuevamente.



Gestión Clínica
Resolución Lista de Espera Quirúrgica

Meta 100% cumplida

El proceso fue duro, difícil pero, estimada comunidad, estimadas autoridades, estimados dirigentes sociales y gremiales.

Con orgullo puedo decir, a nombre de todos los que integramos esta comunidad hospitalaria:

CUMPLIMOS LA META.



DESAFÍOS GESTIÓN 2019

En primer lugar, deberemos mantener el ritmo de nuestra actividad quirúrgica para resolver, en lo que resta del año, las listas de espera de cirugías de pacientes que esperan hasta el 31 de diciembre de 2017.

Ya encontramos la forma de alcanzarlo y estamos convencidos que este es el camino correcto para seguir en ello. Tenemos el compromiso social y ético para cumplir con esta tarea.

Del mismo modo, esperamos ampliar la cirugía laparoscópica digestiva Bariátrica, que permita mejorar la calidad de vida y hábitos a personas con obesidad.



Desarrollar la endoscopia digestiva compleja a fin de acercar procedimientos a nuestro hospital, evitando el traslado innecesario de pacientes a otros establecimientos.

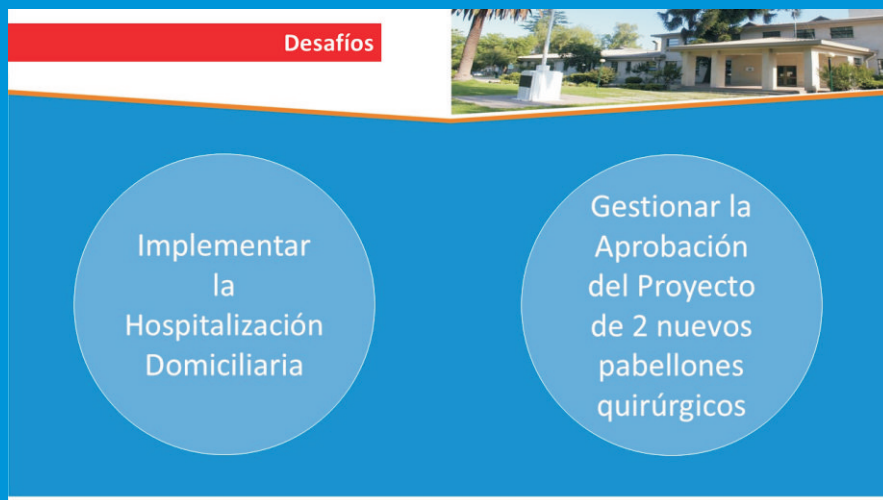
Tal como lo dije anteriormente, esperamos que durante el primer semestre de este año esté operativo el Laboratorio de Medicina Reproductiva, con el mismo énfasis del desafío anterior: acercar este tratamiento de forma completa a nuestros usuarios del Valle del Aconcagua.

La hospitalización domiciliaria es una estrategia muy útil ante el alto indicador de uso de camas que tiene el hospital.

Esperamos que en el mediano plazo, podamos poner en práctica esta modalidad de trabajo que tanta acogida tuvo hace algunos años en nuestra comunidad.

Por otra parte, y junto al Servicio de Salud Aconcagua, estamos trabajando en un proyecto que nos permita contar con 2 pabellones quirúrgicos más.

La llegada de más profesionales, las listas de espera de pacientes y el ritmo de trabajo del área quirúrgica, dan cuenta de la necesidad de tener 2 quirófanos que permitan resolver las cirugías en nuestro establecimiento.



Tal como lo mencioné hace unos instantes, estamos trabajando fuertemente por la aprobación de un proyecto para contar con 6 camas de Cuidados Intensivos en el hospital y, de este modo, dotar de mayores recursos a la red del Servicio de Salud Aconcagua.

Precisamente con ellos trabajamos un proyecto que considera la arquitectura, equipamiento y el recurso humano necesario para contar con una UCI en nuestro hospital. Proyecto que a la fecha se está a la espera de aprobación por parte del Ministerio de Salud.

También este año se remitió al Ministerio de Salud una serie de proyectos, enfocados en la estrategia de inversión denominada hospital a Punto. Dichos proyectos remitidos alcanzan un total de 440 millones de pesos, lo que nos permitiría remodelar 200 baños y reparar paredes, pisos y cielos de las distintas áreas del Hospital.

Una de las demandas que principalmente realizan tanto pacientes como personal del Servicio de Medicina, se relaciona con las altas temperaturas a las que están expuestos durante el verano.

Por este motivo tenemos presentado al Ministerio de Salud un proyecto que nos permitirá mejorar las condiciones de climatización del tercer piso de hospitalizados.

Es un proyecto que llevamos largo tiempo trabajando y esperamos que este año tengamos novedades sobre él.



En el sector denominado Placa Técnica, se presentó un proyecto enfocado en la renovación de los ascensores que transportan pacientes a la UTI, Pre partos y Neonatología. Esperamos su pronto financiamiento y ejecución durante el presente año.



El año pasado renovamos 60 camas de hospitalización, mediante financiamiento de proyecto circular 33. Este año deberíamos renovar otras 75 camas, bajo la misma modalidad.

También bajo el concepto de financiamiento circular 33, se presentaron los proyectos de renovación de los dispensadores de medicamentos e insumos clínicos que disponen los servicios para el retiro y uso de éstos. Los estantes electrónicos tienen un alto costo económico, pero prestan una gran utilidad en el control, oportunidad y administración de insumos y fármacos.

Desafíos



Conseguir la 3°
Reacreditación
en Calidad y
Seguridad del
Paciente



Reacreditamos con todo !

El último gran desafío para el presente año, es ineludible y vendrá el segundo semestre de este año.

La historia reciente de nuestro Hospital cuenta que el año 2013 fuimos el primer establecimiento público de regiones en obtener la Acreditación en Calidad y Seguridad del Paciente. Ya hemos cumplido con dos procesos anteriores y nos corresponde este año enfrentar esta tercera acreditación, la que debemos alcanzar con el 100% de los indicadores obligatorios y el 95% de las características generales para prestadores de atención cerrada.

Pero tengo la certeza que así como cumplimos con los dos procesos anteriores, alcanzaremos esta nueva acreditación.

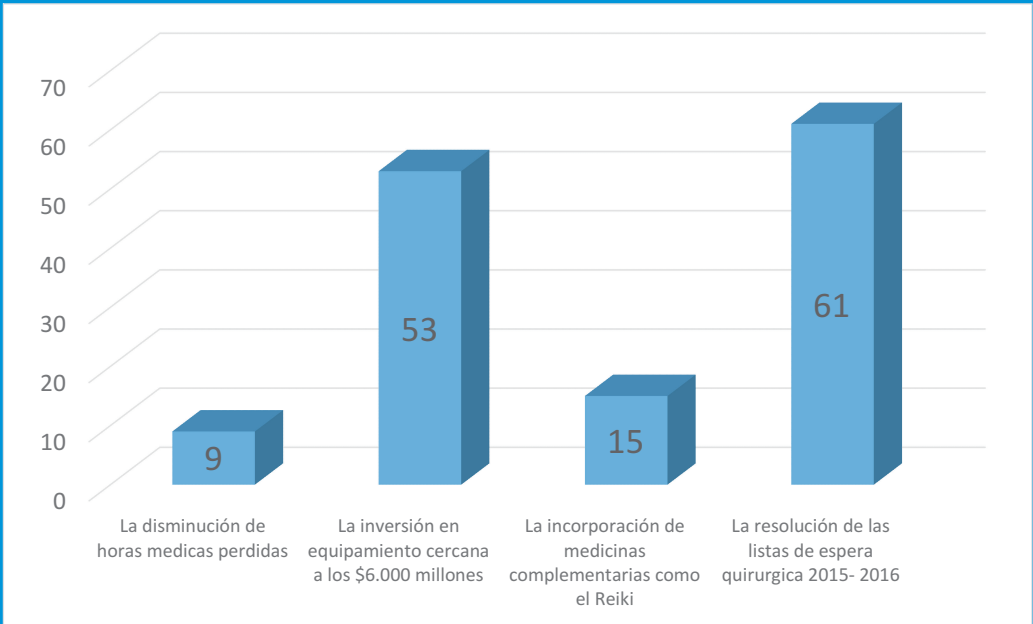
Así como en un tiempo record pudimos construir un listado de equipos necesarios para desarrollar el Hospital y Pabellón a Punto, pondremos toda nuestra capacidad humana, técnica y profesional para alcanzar la acreditación.

Con el mismo compromiso ético y social que asumimos la resolución de los pacientes en lista de espera quirúrgica 2015 y 2016, seremos el primer hospital de regiones en conseguir su tercera Acreditación en Calidad y Seguridad del Paciente.

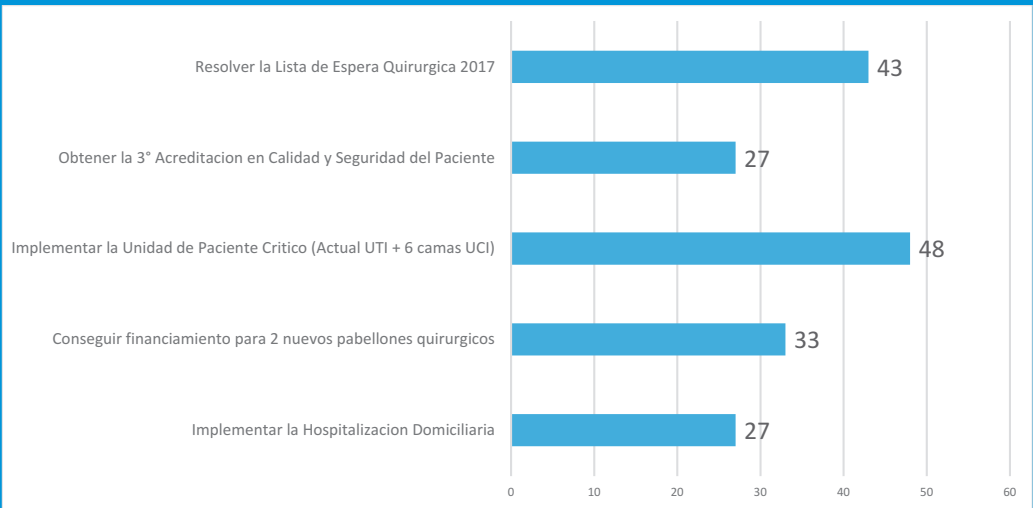
He trabajado más de 40 años en este hospital, conozco el profesionalismo de sus equipos y sé que una vez más podremos decir con orgullo a nuestros usuarios que cumpliremos con esta meta.

**RESULTADOS
ENCUESTA EVALUACIÓN
CUENTA PÚBLICA**

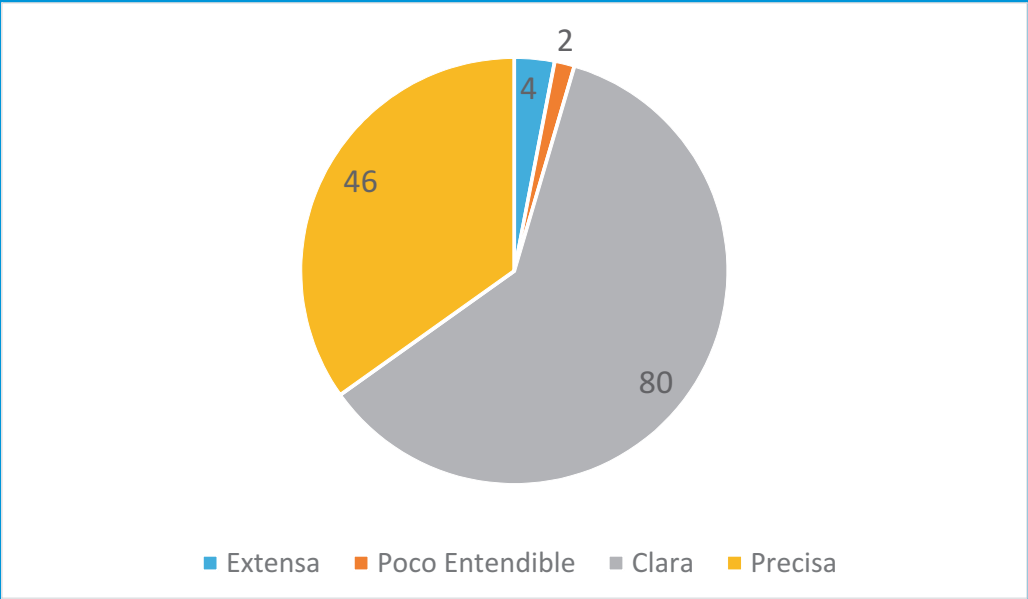
De los contenidos presentados en esta Cuenta Pública, ¿Cuál le pareció el principal logro?



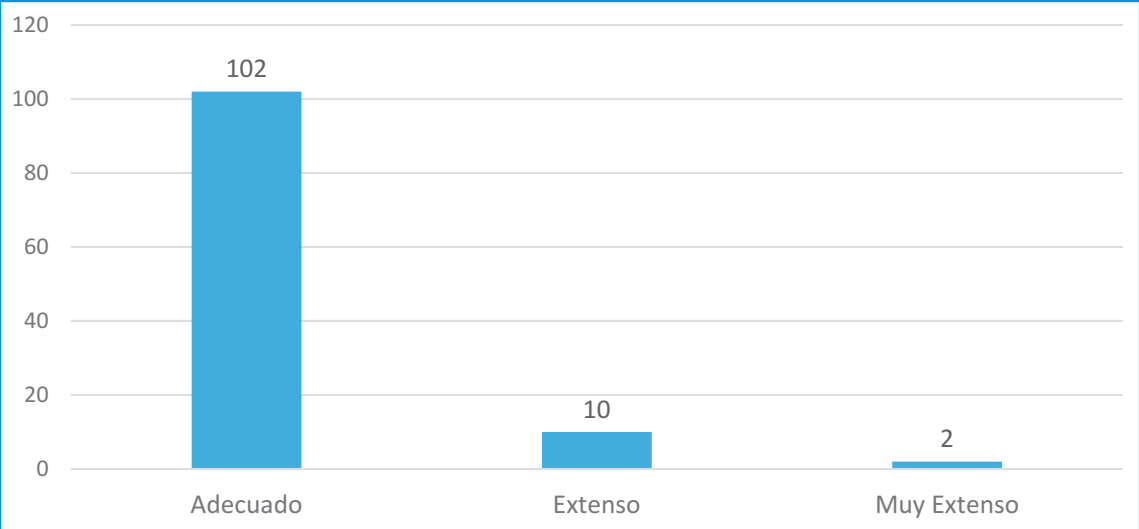
A su parecer ¿Cuál desafío debe ser más el prioritario para el futuro del hospital y de la salud publica de Los Andes y Aconcagua



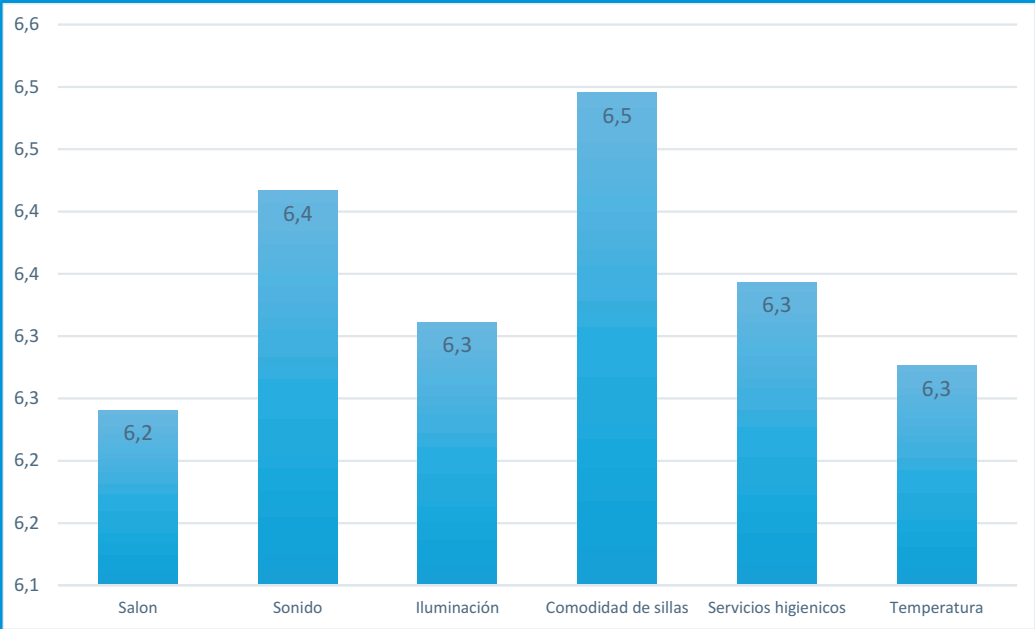
Respecto a la presentación de la Cuenta Publica, esta fue:



Respecto al tiempo de la presentación, este fue:



Evalúe de 1 a 7 las siguientes condiciones de infraestructura



Así, a nombre de toda la comunidad hospitalaria que represento en esta cuenta pública, estoy finalizando los resultados de la gestión 2018 y los desafíos para el 2019 y el mediano plazo.

Quiero agradecer en esta oportunidad a la Dirección del Servicio de Salud Aconcagua por confiarme la Dirección de este establecimiento, por confiar en este médico de vocación y corazón la conducción de un hospital que debe atender las necesidades de todas las personas de la provincia de Los Andes y del Valle del Aconcagua para sus especialidades.

Quiero agradecer a mi familia, que me acompaña esta mañana, también en esta ceremonia, a mi esposa e hijos. A ellos agradezco su respaldo en los momentos que los he necesitado tanto en el ámbito profesional como en lo personal.

Quiero agradecer a los directores de establecimientos de salud presentes esta mañana. Somos una red de servicio y, por lo tanto, el trabajo coordinado entre todos permite que demos solución a los problemas de salud de los usuarios del sistema.

A las autoridades regionales, provinciales y comunales, por el apoyo constante que nos otorgan cada vez necesitamos de ellos.

Y por supuesto, quiero agradecer a la comunidad hospitalaria, a mi equipo directivo que ha sido incondicional en acompañarme en esta gestión. A los dirigentes gremiales, con quienes hemos sabido dialogar, enfrentar posiciones y encontrar puntos de acuerdo para beneficio para nuestros funcionarios y nuestros usuarios.

Y como no decirlo, a todos los trabajadores, colaboradores, voluntariados e integrantes del consejo consultivo de usuarios del hospital san juan de dios de los andes. Ustedes son los gestores de todas las cifras e hitos presentados en esta cuenta pública, ustedes han sido los artífices de esta información que marcará la historia de nuestro hospital y que por supuesto, es para el beneficio de todos los usuarios de nuestro establecimiento.

A todos ustedes, muchas gracias.



DR. ARTURO RAMIREZ ROJAS
DIRECTOR (S)
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LOS ANDES

Abril de 2019.